

La Libertad

Año III.

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado).
Madrid, mes, UNA peseta.— Provincias, trimestre, CINCO.— Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre; demás países, DOCE.— Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.— Filipinas, trimestre, QUINCE.
25 ejemplares, 75 céntos.— Número suelto, 5 céntos.

MADRID

Viernes 17 de Junio de 1892.

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Director, D. Javier Huetos.— Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Mutual de Publicidad, rue Caumarlin, 61, director, M. Loreta.— Anuncios y correspondencia en España, al Administrador.

N.º 648

Teléfono núm. 1.011.

No hay tal conflicto.

Andan los periódicos y los políticos de oposición dándose estos días de calabazadas, dicho sea con todo el respeto debido a unos y otros, por averiguar y discutir la solución que haya de darse a la dificultad surgida con motivo de la proposición del diputado Sr. Bares (D. José), aprobada definitivamente por las Cámaras y aún no sancionada por la Corona.

Por lo pronto, las proposiciones que dan al asunto están muy lejos de corresponder a lo que en realidad ha sucedido y a lo que puede suceder, y no revela el ruido que con tan pequeña causa se mueve más que la ausencia de otra clase de noticias de efecto que servir a la voracidad curiosa de los lectores de la prensa independiente y a la no menor ansia de novedades de los contentillos del salón de conferencias y de los círculos pelíticos.

Lo sucedido, despojado de la bojarasca fantástica con que lo han adornado las maquinaciones periodísticas, es, sencillamente, que la proposición que ha pasado en el Congreso y en el Senado sin discusión no ha llegado a conocimiento del señor ministro de Fomento, porque por inexperiencia del diputado que en uso de su perfecto derecho la hizo, no se contó con el centro ministerial que debía saber y decir si lo que se proponía estaba ó no de acuerdo con la legislación vigente en la materia.

Para evitar estas dificultades ha sido práctica constante que los representantes del país hayan siempre dado conocimiento a los ministros de sus propósitos; que las comisiones hayan cumplido por su parte con este requisito indispensable para el orden y armonía de los trabajos parlamentarios, y que los Parlamentos no hayan discutido las proposiciones sino a presencia y con asistencia de los jefes de los departamentos con que los asuntos se hallasen relacionados.

Nada de esto se ha hecho ahora, y por eso ha surgido la pequeña dificultad que tanto preocupa a los opositoristas y que se exajera hasta el punto de llamarla conflicto constitucional.

Nosotros sostenemos que no hay tal conflicto, porque no se puede llamar de esa manera un caso que tiene, no una, sino varias soluciones legales.

Puede, por lo pronto, el Gobierno, no aconsejar a S. M. la sanción de la ley, y en ese caso no sucede absolutamente nada.

Y se puede también aceptar la proposición del señor marqués de Periján ó otra análoga, que dejaría sin efecto cuanto se hubiera hecho en materia de carreteras que no se hallara de acuerdo con las leyes vigentes en materia de obras públicas.

Quedamos, pues, en que las montañas que se pintan por la oposición no son más que montones de arena movizada, y en que en el caso presente no hay tal conflicto.

PEQUENECE

Nuestro apreciable colega *El Imparcial* combate los nuevos presupuestos del Ayuntamiento.

Tiene razón.

Dice que se gastan en ornato público grandes cantidades.

Tiene razón.

En otras ocasiones se ha lamentado del abandono de las vías públicas, y de que los esfuerzos del Ayuntamiento no correspondían a las necesidades y a las exigencias de la capital de España.

También entonces tenía razón.

Y siempre tienen razón en estas cosas los periódicos, porque si se gasta mucho se dice que el pueblo de Madrid no tiene recursos para sufragar estos gastos, lo cual es verdad, y si no se gasta nada, se dice que Madrid, más bien que la capital de España, parece un villorrio, lo cual también es verdad.

Es el conflicto de aquel que tiene en la cama la sábana corta: si se tapa la cabeza se descubre los pies y viceversa.

Con motivo de las huelgas de Barcelona dice un periódico republicano:

«Por su parte, los obreros no se han mostrado menos intransigentes que los fabricantes, y hacen perfectamente, porque aquellos señores creen que el mundo es para ellos y que los demás no tienen otro derecho que el de respirar con su permiso.»

Lo menos creen los republicanos que con estas adulaciones se van a ir las masas trabajadoras detrás del gorro frigio.

No, ya saben a qué atenerse. Recuerdan muy bien el período de triunfo republicano y saben que la *matrona del gorro* no puede hacer nada por los peones de blusa. ¿Qué les dará la República?

Un rey, burgués y el librecambio, es decir, la insolencia en el poder y el hambre en las calles.

A estas alturas pregunta *El País* con muchísimo interés: «¿Por qué lo de Calahorra? ¿Cuál es la causa determinante de las ocurrencias de dicha ciudad?»

Los zorillistas, siempre los mismos, se enteran de las cosas diez años después de que han sucedido y... se enteran a medias.

Lo de Calahorra se puede titular: «Intemperancias de un pueblo a quien le quitan un plato de la mesa.»

Y conste que no se lo quita el Gobierno.

¿Se enteran *El País*?

Dice *El Demócrata* refiriéndose a un comentario nuestro respecto de las disidencias del partido fusionista:

«Atienda el colega al desconcierto que tiene en su casa, algo más grave que una pequeña desafinación del vecino.»

Es que las desafinaciones en la oposición manifiestan la muerte en el poder.

Aparte de eso, en nuestra casa no hay desconcierto; por el contrario, todo está concertado.

El corresponsal de *El Liberal* en Barcelona ha dicho que la mayoría de los fabricantes son conservadores, lo cual no es novedad de ningún género, porque toda España sabe que la mayoría de las personas que tienen alguna posición y que aman, por lo tanto, el orden y la prosperidad del país, pertenecen al partido conservador; pero de esto, que no tiene nada de particular, quieren sacar partido algunos periódicos filosóficos como *La Justicia*, haciendo los siguientes comentarios:

«Y ahora se comprende todo, como dicen en las comedias.

«Esos fabricantes conservadores han crido con Maquiavelo que el poder no serviría de nada si no proporcionara el placer de la arbitrariedad.»

«¿Dónde está la arbitrariedad? ¿Se ha mezclado el Gobierno en los tratos de obreros y patronos? ¿Ha obligado a trabajar a unos ó a ceder a otros?»

«¿Acaso querría el periódico del Sr. Salmerón que el Gobierno hubiere encarcelado a los fabricantes por no acceder a las pretensiones de los tranceros?»

No caiga *La Justicia* en extremos injustos; eso no es capaz de hacerlo ni el mismo Zorrilla.

Marina militar.

XIII

Como habrá podido verse, los nueve buques escuelas sólo han resultado cinco sin que pueda justificarse la disminución de ninguno de ellos sin verdadero perjuicio para la enseñanza necesaria.

Las tres escuelas en tierra quedan reducidas a una, como pretendía el Sr. Maura, ó sea la escuela de Ampliación, verdadera Universidad de la Marina como él deseaba, pues la de administración y de infantería de Marina viven hoy accidentalmente, y por tanto, no caben ni son posibles las enormes reducciones propuestas.

No nos hemos hecho cargo de decir algo de dos escuelas, una de ellas sobre la que poco ha dicho el Sr. Maura, como es la de torpedos, que hay el propósito de que sea flotante, y por eso figura en proyecto en la fragata *Zaragoza*, aunque en realidad no se ha alterado su presupuesto y continúa como si hubiera de seguir en tierra, y la otra es la escuela de maquinistas, que sólo aparece en el presupuesto (á nuestro juicio indebidamente) con solo los gastos de material.

Cierto es que la *Zaragoza* está destinada, en principio, como Escuela de torpedos, y bajo este principio se ordenó la formación del presupuesto para armarla; mas el presupuesto resultó costosísimo (más de dos millones de pesetas), y faltó el presupuesto ordinario de créditos bastantes para este armamento, y no habiéndose tenido en cuenta que lo que el Gobierno pretendía era armar al expresado buque en condiciones especiales para el más especial servicio de Escuela de torpedos, y que pudiera ser una especie de batería de defensa de puertos, se ordenó la formación de un estudio en este sentido, el cual aún no estaba terminado al redactarse el presupuesto. El propósito del Gobierno no puede estar más en armonía con las necesidades del servicio. Las operaciones y los ensayos de torpedos tienen que ser á flote, pues estos proyectiles no se han de lanzar en tierra, y es á todas luces necesario que la escuela esté á flote. Quizás esto sea, en verdad, más costoso; pero si la instrucción ha de ser fructífera, es indispensable que se dé de la manera práctica que corresponde.

Véase, por lo dicho, que poco ó nada hay que esperar de futuras economías en esta escuela, por mal que pueda parecer á los economistas de la escuela del orador de la minoría liberal.

No sabemos la causa por qué no aparece aprobado en el presupuesto el personal de maquinistas en tierra que ejerce el profesorado de la escuela de maquinistas. Quizás alguna falta de explicación de la dirección competente al centro que redacta el presupuesto haya podido ser causa de este que parece vacío en la designación de aquel personal; y esto es lo que ha dado ocasión al orador fusionista para lanzar especies que causaron la hilaridad de una parte del Congreso.

La verdad es, sin embargo, que la escuela de maquinistas funciona y da sus resultados y que el material adquirido para las escuelas de maestranza, y que es realmente importante, está hoy destinado á la enseñanza de los maquinistas.

Esto demuestra que las escuelas de maestranza se organizaron, á pesar de lo manifestado por el orador fusionista, por más que en la práctica y por la condición especial de los aranceles, en que no podía permitirse la entrada en ellos á determinadas horas, no pudo obtenerse el resultado apetecido. Conste, pues, que á pesar de cuanto manifestó el orador fusionista, la escuela de maquinistas funciona perfectamente en la forma y bajo las condiciones con que fueron establecidas, y no decimos nada de economías en esto, porque realmente, al tratarse de maquinistas, no habíá nada de economías el orador fusionista, como tampoco ex-

presó nada de que los maquinistas debieran recibir su instrucción en la Universidad de la Marina.

ECOS DE TODAS PARTES

Mujeres que juegan.

En Monte Carlo ha ocurrido hace pocos días una escena verdaderamente cómica.

Estaba sentada á una mesa de *baccarat* una señora, célebre por la frescura con que pierde y gana miles de francos.

La suerte la favorecía tanto, que ganó en una sesión 400.000 francos.

Como la suma era bastante respetable, la junta del Casino envió á vigilar el juego á uno de sus vocales, el cual, colocándose cerca del banquero ó del empleado que hacía de tal, dijo en voz bastante alta para que la señora lo oyera:

«Abone usted hasta un millón de francos.

La atrevida jugadora, picada en su amor propio, puso en el tapete los 400.000 francos ganados y otro fajo de billetes y recogió imperturbable las cartas, mientras la emoción se pintaba en todos los rostros.

«Ocho—dijo el banquero lleno de alegría.

«Nueve—gritó la interesada volviendo una figura—y el 9 de cœur.

Se le abonó cuanto había ganado, y al salir le fué ofrecido por uno de los directores de la casa su carruaje para llevarla á su hotel.

Ya en el carruaje, que la jugadora aceptó con el mayor *sans façon*, su acompañante le pidió su mano, mostrándose enamorado y rendido.

«Señora—dijo,—una dama tan rica como usted, necesita un marido que sepa administrar sus intereses. Yo soy joven y no mal parecido, y tengo 500.000 francos de capital.

«No puedo aceptar su mano de usted—contestó la señora,—porque ya la tengo hace quince años.

Y quitándose el velo le enseñó la cara, haciendo un gracioso mohín.

Efectivamente, la señora era una antigua bailarina con quien el director en cuestión se había casado en París y que había sido abandonada por él al poco tiempo.

Tableau.
La venganza de un inglés.

En Constantinopla se halla establecido hace muchos años un inglés rico, guapo y tan excéntrico como suelen serlo todos los hijos de Albión.

Cuentan las crónicas que el susodicho súbdito de S. M. B. abandonó Londres por razones amorosas, y añaden los que tales historias conocen que su esposa, joven y bella, le había dado más de un disgusto y le había hecho pasar frecuentes berrechines por su excesiva amabilidad con algún gentil guardia de la reina.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que la esposa y el esposo vivían en la capital de Turquía hace veinte años y que siempre se les veía juntos y como si en la mayor armonía se hallasen.

Ahora ha muerto la esposa, hallándose él ausente en una expedición por el Bósforo, y al entrar en la casa el cónsul de Inglaterra y varias personas se han encontrado con que en el comedor había un maniquí con el uniforme de guardia de la reina, y con que se encontraban maniqués iguales en la alcoba de la muerta, en su tocador y hasta en el salón principal del hotel.

El caso es objeto de toda clase de comentarios en los altos círculos de Constantinopla.

Un perro grande.

En Cardiff se acaba de vender en 1.000 libras esterlinas un perro que tiene la altura de un caballo y que pertenece á la raza danesa.

El collar con que se ha vendido es de plata y tiene la siguiente inscripción: «Jan a very good doggy 15. Queens gase place S. W. London.

La cadena es también magnífica, y costó 1.500 francos en París.

El dueño de este perro era el célebre lord Mortler, y lo había adquirido en Australia por regalo del opulento norteamericano Mr. Pitt.

Se ha vendido ahora por fallecimiento de su propietario, y lo ha adquirido un emisario secreto del barón de Rostchild. Así lo refiere un periódico de París.

LA VIDA POLÍTICA

Reportero impertinente.

Las noticias telegráficas que se reciben de París respecto de las conferencias de los Sres. Reverter y Ruiz con los delegados franceses no debieran ser acogidas ni mucho menos ratificadas y confirmadas por la prensa española, porque son reflejo de las aspiraciones de la industria francesa é instrumento de sus intereses, y en ellas se manifiesta que la tarifa mínima española es más gravosa para Francia que la francesa para España, cuando estos rumores ni son exactos ni convienen á nuestros intereses.

Dejando aparte el resultado que ofrece el estudio comparativo de ambas tarifas, está fuera de discusión que las francesas, que contienen latán decantada escala alcohólica, no son muy favorables á nuestros intereses, porque ofrecen un poderoso obstáculo al elemento principal de nuestra producción.

Además de estas consideraciones es de advertir que las noticias telegráficas á que aludimos son inútiles ó fantásticas;

inútiles porque el estudio previo de las tarifas no determina el resultado de las negociaciones, y fantásticas porque los delegados de ambos países cumplirán sus deberes guardando sobre sus conferencias la reserva que reclama la naturaleza del asunto, siendo, por tanto, muy difícil que puedan satisfacer provechosamente la avidez de los noticieros.

Ante esos telegramas impertinentes debe proceder la prensa española con la mayor cautela.

Lo de Barcelona.

Son bastante satisfactorias las noticias recibidas de Barcelona, y á pesar del afán que manifiestan algunos periódicos de dar al asunto un matiz alarmante y pesimista (quizás para excitar la curiosidad de sus lectores), es lo cierto que ni aun esos periódicos pueden ocultar que las huelgas ya deben darse por terminadas.

Hoy habrán trabajado ya todos los obreros de las Tres Clases de Vapor y hasta los estampadores, que eran los que se resistían con más tenacidad a volver al trabajo, parece que se hallan también dispuestos á emprender de nuevo sus tareas.

Mañana es lo más probable que ya trabajen todas las fábricas de Barcelona, y que el conflicto se haya conjurado por completo.

Ordenanzas de Aduanas.

Parece que el Gobierno no puede conceder la suspensión de las Ordenanzas de Aduanas solicitada por algunos comerciantes de Puerto Rico. Sin embargo, se atenderá á las reclamaciones que se presenten, y se procurará atenderlas de la manera más eficaz y justa.

El Centenario y los penados.

Con motivo de la celebración del Centenario de Colón, los penados españoles han elevado exposiciones á S. M. en demanda de un indulto amplio y general que comprenda á todos los que extinguen condena, sin exclusión de delitos.

Creemos nosotros que con un acto de clemencia se celebraría de manera digna el Centenario del descubrimiento de América, y LA LIBERTAD aplaudiría cuanto el Gobierno aconsejara á S. M. en este sentido.

Seguros estamos de que la solicitud de los penados será vista por los ministros con ojos de benevolencia y de que dentro de la legislación vigente se hará cuanto se pueda en favor de los desdichados que extinguen condenas.

LA VERDAD

sobre la cuestión de los vinos.

Con este título se acaba de publicar un interesante folleto, que revela en su autor un conocimiento completo de la cuestión de que se trata, cuyo interés para nuestro país no creemos necesario encañecer.

El distinguido escritor, autor del folleto, trata de demostrar en su trabajo que, contra lo que cree una masa importante de la opinión del país que la viticultura lejos de ser la principal y única riqueza española, será, con el tiempo, causa de pobreza y ruina para la agricultura del país.

He aquí su razonamiento: «En primer lugar, y como punto de partida, hemos de dejar bien sentado—dice un hecho de todos conocido, cual es el de que, á partir del año 1879 hasta el pasado de 1891, la viticultura ha atravesado un período de prosperidad y riqueza tales, que si cabe imaginar, con optimismos tal vez exagerados, bien estar parecido para lo futuro, no cabe, sin embargo, esperar circunstancias más favorables de las ya acaecidas. Tenemos, pues, un período de trece años, propicio en grado sumo para el desarrollo de la producción que nos ocupa, por las facilidades que para la exportación existían y por el elevado precio que los caldos habían obtenido. Un período tal, que difícilmente podrá llegarse en el porvenir á otro análogo.

«Veamos ahora los resultados; analicémoslo lo que en este tiempo hicieron los viticultores; qué progresos alcanzaron; qué ventajas, en suma, obtuvieron de momentos tan favorables. Desgraciadamente el éxito industrial, valga la palabra, no correspondió, ni con mucho, al medio en que la producción se desenvolvía; medio que, como queda dicho, no podía ser más propicio para un considerable y rápido crecimiento. Si en 1879 exportábamos mostos mal elaborados, con mezcla de alcohol que disimulaba sus pésimas condiciones, mostos exportamos hoy, mostos hemos exportado durante los trece años transcurridos, y lo que es más doloroso todavía, mostos seguiremos exportando el día en que el comercio exterior de vinos sea posible y remunerador.»

Afirma después el autor del folleto que los viticultores en este tiempo no han hecho otra cosa que cerrar los ojos á la luz de la verdad, plantar y plantar vides sin introducir mejoras en la fabricación y dar sólo oídos á la voz de la codicia que les llamaba á realizar ganancias sin mirar al porvenir ni mirar siquiera á lo que en otros países se hacía y á lo que con esto se preparaba para un porvenir muy próximo.

El desarrollo de la riqueza productora de vino en Argelia y Túnez no se ha teni-

do en cuenta, y tampoco se ha visto por nuestros viticultores que la mayor tolerancia de Francia para el encabezamiento de los vinos puede ser y será, sin duda, la creación de una rivalidad temible para nuestra riqueza vitícola.

En confirmación de esto se recuerda en el folleto que en España desde 1808 á 1878 sólo Cataluña producía vinos para la exportación, llegándose en las demás provincias productoras á tirar el vino sobrante.

En el folleto se estudia cuál es hoy la verdadera producción de vino en España que se hace ascender á 21 millones de hectolitros, cuyo importe es de 315 millones de pesetas frente á 25.900.000 quintales métricos de trigo, cuyo importe es de 647.500.000 pesetas, lo cual da una diferencia á favor del trigo de 322.500.000 pesetas, sin contar los demás cereales, legumbres, aceites, que valen tanto ó más que la producción vitícola.

Sostiene, como consecuencia de esto, el autor del trabajo que no se obtiene ventaja alguna de poseer mucho más á bajo precio, si falta el pan para el necesario sustento, y que lo primero que una nación debe hacer es producir lo que necesita para su consumo, teniendo al precio más económico posible y sin ser tributará del extranjero, y concluye proponiendo razonadamente, como remedio al mal que se siente, que se instale la industria vitícola en serio y en proporciones bastantes para sacar á nuestra viticultura del estado en que se halla, y ponerla en condiciones de competir, por su factura, con las producciones extranjeras.

Este es, sucintamente explicado, el interesante folleto de que nos ocupamos, y sobre el cual llamamos la atención del público, por tratarse de asunto que importa mucho á la riqueza de nuestro país.

Tumulto en Linares.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En la plaza.

Linares, 16 (8 n.).—La corrida, hasta la lidia del sexto toro, marchaba bien.

Los toros de D. Tomás Marín habían cumplido. Bonarillo, que mató los toros primero, tercero y quinto, aceptable. Reverte, estoqueando segundo y cuarto, valiente y aplaudido.

En el sexto toro, al ordenar el alcalde Sr. Abellán que se pasase á banderillas, el público pide más caballos, y como no se accediese á ello, los espectadores empiezan á arrojar al redondel palos, botellas y otros objetos que imposibilitan la lidia. Mazzantinito resulta herido de un botellazo.

La cuadrilla se retira al callejón primero, y como el escándalo continuase abandona la plaza.

El público sigue alborotando en grande. El presidente manda que salgan los mansos. Muchos espectadores se arrojan al redondel. El bicho alcanza á un joven llamado Alejandro Munar, ocasionándole una herida gravísima.

La Guardia civil, para evitar nuevas desgracias, acaba á tiros con el bicho.

Fuera de la plaza.

Linares, 16 (12 n.).—Al salir el alcalde del circo es silbado por la concurrencia y perseguido por algunos sujetos en actitud nada tranquilizadora; tiene que refugiarse en un almacén de maderas. Tu vieron que cerrarse las puertas de la casa.

Las turbas apedrean la casa é intentan entrar en ella, lo que no consiguen merced á los esfuerzos de la Guardia civil.

Después de las diez de la noche las demás autoridades de la población consiguen dominar el tumulto y hacer que los que formaban los grupos se retiren á sus casas.

Mañana se espera más fuerza de la Guardia civil, para evitar que pudiera alterarse de nuevo la tranquilidad pública, lo que no es fácil dada la sensatez del pueblo de Linares.

La reina Natalia.

Según telegramas que ha recibido de San Sebastián un colega, parece que ayer llegó á aquella ciudad la reina Natalia de Serbia, acompañada de su hermana la princesa Gilka y de otras señoras.

Reconocida en Irún, bajó del tren en Pasajes, desde donde se dirigió á San Sebastián en tranvía.

En el boulevard presencié la procesión del Corpus, y luego almorcé en el hotel del Londres.

Visitó después la Concha y los alrededores de la ciudad, contemplando desde fuera el pabellón de S. M. la Reina Regente.

Acompañada de los gobernadores civil y militar, del alcalde y de otros funcionarios, visitó la Diputación.

Elogió mucho la ciudad, prometiendo volver á San Sebastián en Agosto á presenciar las corridas de toros.

Antes de ir á la estación fué acompañada por dichas autoridades hasta el barrio de Loyola, habiendo regresado á Biarritz á las cuatro y media de la tarde, quedando en San Sebastián la princesa Gilka, acompañada de una dama de honor.

Entrambas visitaron el castillo y harán una excursión á Hernani, regresando á Francia en el *express*.

Muchas personas han acudido á ver á la reina Natalia, atraídas por el anuncio de su belleza.

Está en la plenitud de su juventud; es alta, de exuberantes formas y de maneras muy distinguidas, sin que conserve huella alguna de las luchas morales que ha sostenido con su familia.

NUESTROS TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Los cereales en Rusia. PARÍS, 16 (recibido el 17).—Despachos particulares recibidos de San Petersburgo anuncian que ayer fue enviado a Copenhague para la sanción del emperador de Rusia el informe de la comisión de cereales relativa a la autorización de exportación.

Un ministro enfermo. LISBOA, 16 (recibido el 17).—El ministro de Negocios extranjeros continúa enfermo, si bien hasta ahora de poco cuidado.

El ministro de Marina se ha encargado interinamente del departamento de Negocios extranjeros.

Consecuencia de los grandes temporales sigue interrumpida la comunicación telegráfica por la vía terrestre entre Lisboa y muchas capitales de Europa.

El duque de Aosta. PARÍS, 16 (recibido el 17).—El duque de Aosta salió ayer de Turín con dirección a Londres.

Un debate importante. ROMA, 16 (recibido el 17).—En la Cámara de diputados se anuncia un importante debate con motivo de la interposición del Sr. Imbriani sobre el viaje de los reyes de Italia a Postdam.

Continúa la discusión del proyecto relativo al procedimiento electoral.

Otras noticias. EL HAYA, 16 (Recibido el 17).—La primera Cámara ha aprobado el convenio internacional relativo al transporte de mercancías por los Caminos de Hierro.

BURDEOS, 17.—La Cámara de Comercio de esta ciudad ha dirigido una exposición al ministro de Comercio pidiendo gestione la reducción de los derechos de entrada sobre los aguardientes en España, así como también la admisión temporal por parte de Francia de las aceitunas procedentes de España.

GACETA

La de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Las huelgas en Cataluña.

Reuniones. En la reunión celebrada por los fabricantes en el despacho del alcalde, por invitación de éste, para buscar solución al conflicto, se nombró una comisión que oyerá a los obreros y comunicará después sus impresiones a sus compañeros.

Después de esta se celebró otra de los obreros con el alcalde, quienes dijeron que sólo estaban autorizados para declarar.

1.º Que seguirán en huelga mientras sus compañeros los estampadores no vuelvan al trabajo, cesando en este caso la huelga general.

2.º La libertad de los obreros presos con motivo de la huelga.

Los estampadores manifestaron que volverían al trabajo mediante las siguientes condiciones:

1.º El despido de los llamados esquirols (no asociados).

2.º La admisión de los obreros asociados en las mismas condiciones que antes de la huelga.

3.º Confeccionar, en el plazo de un mes, una tarifa, aumentándola con relación a la caducada este año.

Y 4.º La libertad de los obreros presos a consecuencia de la huelga general.

El alcalde dijo que su misión se reducía a poner en conocimiento de los fabricantes las proposiciones presentadas por los obreros, recomendándoles la conveniencia de una transacción.

Aspecto de la población.

Barcelona, 16 (10 m.).—La ciudad y los pueblos del llano tienen el aspecto normal de los días festivos.

Los obreros de todos los oficios, excepto los estampadores, volverán mañana al trabajo.

Los estampadores serán sostenidos por los demás obreros, pagando sus cuotas semanales.

La huelga general, pues está conjurada.

Obreros y fabricantes.

Barcelona, 16 (1,20 t.).—La comisión de obreros ha manifestado al alcalde que no tenía inconveniente en admitir un arbitraje para la solución del conflicto, excepto en lo que se refiere a la despedida de los esquirols, y que es la excepción que en todo caso pedirían los fabricantes.

Consejo de guerra.

Barcelona, 16 (2,30 t.).—El Consejo de guerra celebrado anoche ha sentenciado a cinco huelguistas que ejercían coacciones sobre otros obreros.

Luis Vilanova ha sido condenado a tres años y seis meses de prisión, y José Ferrer, Salvador Vidal, Enrique Quirós y José Escorsel a dos años, once meses y diez días.

Dos de ellos están casados.

El general Blanco acaba de aprobar el fallo pronunciado por el Consejo de guerra.

Manifiesto.

Barcelona, 17 (2,30 m.).—La comisión gestora de la huelga ha publicado un manifiesto aconsejando a sus compañeros la vuelta al trabajo, diciendo que ayudarán a sus camaradas con dinero, en lugar de hacerlo reanudando la huelga.

Créese que con tal motivo se trabajará hoy en todas las fábricas.

Continúa reinando la tranquilidad.

EXTRANJERO

Un matrimonio morganático.

El príncipe Enrique de Hesse, hermano del gran duque reinante, se ha casado con Mila. Milena, cantante de un teatro de la corte.

El matrimonio se ha celebrado en secreto en la iglesia de Gros-Umstadt.

El príncipe, que tiene cincuenta y cuatro años, es general de la caballería prusiana, y era viudo de la señora Willsch, a quien se concedió el título de baronesa de Vidla.

Hace un año, al oír la ópera *Obbaron*, se enamoró de la que es hoy su esposa morganática.

¿Estará loco?

Se empieza a agitar la idea de que el célebre Ravachol está loco.

A ese camino acuden ahora los anarquistas para salir a su compañero, por si no les bastara el sistema de intimidar jurados, que da tan buen resultado.

Una explosión.

En el taller de obuses del arsenal naval de Marc (Islandia) ha habido una explosión de gas, de la que han sido víctimas 12 obreros.

El taller quedó destruido por las llamas.

Los judíos en Rusia.

Se ha prohibido por una nueva ley a los judíos que se establezcan en el Cáucaso.

Las elecciones en Bélgica.

(POR TELEGRAMA)

Bruselas, 16.—De los resultados conocidos de las elecciones generales para el Constituyente, resulta que han sido elegidos para el Senado 44 católicos y 30 liberales, habiendo tres empates, y para la Cámara 92 católicos y 52 liberales.

También han resultado cinco empates. Sigue reinando vivísima agitación en esta capital, habiendo ocurrido algunas riñas con motivo de que algunos grupos de socialistas hicieron ruidosas manifestaciones contra los católicos.

En Lieja se han producido mayores desórdenes, pues el gran local donde está instalado el Círculo de los católicos fue saqueado y rotos los cristales de todos los establecimientos religiosos.

La muchedumbre desmenuó algunas calles. La guardia de caballería dió varias cargas para dispersar a los revoltosos, resultando muchos de éstos heridos.

Bruselas, 16.—Según informes oficiales recogidos en el acto del escrutinio puede asegurarse como un hecho el triunfo de los liberales en Bruselas.

Paris, 15.—Según los despachos de Bruselas reina verdadera afeverescencia allí en vista del resultado de las elecciones; pero el orden material no ha vuelto a turbarse después de las violentas turbulencias de ayer noche.—Fabra.

Colera.—Aumenta considerablemente en la India. En Srinagar en cuatro días se han registrado 1.731 invasiones y 990 defunciones. Causa estragos en Persia. En la parte oriental de Rusia halláanse invadidos el Afganistán, la Transcaspia, el Herat y Cachemira. Continúa en Harar, cerca del golfo de Adem y del mar Rojo. En el Brasil se habló de 60 fallecidos en los buques de la matrícula de Bremen; pero la noticia no ha venido confirmada oficialmente. En París, además de los dos casos citados del hospital Tenon y uno en Saint Denis, la autopsia ha confirmado que los ataques de Poissy fallecieron del cólera, y no envenenados como se creyó en un principio. Así lo dictaminaron los médicos. No se ha confirmado que se haya presentado caso alguno en Tarragona.

Difteria.—Continúa en Palma de Mallorca, en París y en Barcelona. De baja en Moscú.

Escorbuto.—En varios puntos de Rusia, causando muchas víctimas.

Fiebre tifóidea.—Se ha presentado en Villarino (Salamanca). Existen, como siempre, algunos casos en Barcelona, de cuya población ya parece que no se puede desterrar semejante azote.

Fiebre palúdica.—Existe en el Tonkin, causando víctimas entre los europeos principalmente.

Influenza.—Existe en Dahomey bajo una forma grave. En la isla de Trinidad y en las Antillas se ha presentado también. En Puerto España han fallecido 60 personas. Se sostiene en muchos puntos de España con tendencia a desaparecer.

Tifus.—Como el escorbuto, y también a consecuencia de la miseria, existe en Rusia. Los enfermos yacen en el suelo por falta de sitio en los hospitales.

Viruela.—Va declinando en Suez. Casi desaparecida de Barcelona.

DR. CALL.

Enfermedades reinantes en Madrid.

Dominan los estados congestivos hepáticos y viscerales en general, las flujiones, epistaxis y vértigos cerebrales. Existen, además: muchos cólicos y diarreas. Afortunadamente para los niños, no hay enfermedad dominante.

(De la Revista Médico-Social.)

UN CICLON

El que se ha desarrollado en Badalona ha causado muchos estragos.

El huracán atacó una zona de 300 a 400 metros de ancho de N. a S.

Aunque sólo duró un minuto, destruyó cuanto encontró a su paso.

Parte de la fábrica de galletas del señor Palay cayó sobre otro edificio más bajo, hundió pisos y mató a un operario.

En la refinería colonial de azúcar se llevó todo el techo de los almacenes, perdiéndose gran cantidad de sacos de aquel género y destruyendo además dos grandes edificios; los daños y perjuicios han sido inmensos.

En la fábrica de charóles Lebeuf arrancó cubiertas y derribó paredes, ocasionando la muerte de un operario.

En la de «Anís del Mono» derribó una gran chimenea, que cayó sobre el edificio y lo destruyó, arrancando de cuajo los techados de los almacenes.

En la de destilación de alquitrán de Ferrer y Vidal derribó otras dos chimeneas, quedando completamente destruida la fábrica.

En la de tintas de imprenta de Loretoux arrancó de cuajo dos cuerpos del edificio, hiriendo gravemente a dos obreros.

En la de refinación de petróleo de Dusted derribó tres chimeneas de más de veinte metros de altura, llevándose por los aires a gran distancia a un obrero.

Y por último, en la de productos químicos de Gros, que ocupa una extensión de seis hectáreas, la destrucción ha sido tal, que la fábrica queda arruinada, ascendiendo las pérdidas a medio millón de pesetas.

También el asilo fundado por el Sr. Arnau ha sufrido destrozos de gran importancia.

Además de los tres muertos ya citados hay diez heridos y contusos, dos de ellos de gravedad.

El gobernador de la provincia ha reunido el Ayuntamiento, ordenándole que forme expediente para apreciar la extensión de los destrozos.

Como en años anteriores, anoche se celebró con un baile extraordinario, en el Círculo de la Unión Mercantil, la festividad del Corpus.

Los elegantes y espaciosos salones del Círculo fueron, desde las cinco de la tarde hasta la una de la madrugada, del dominio de bellas y distinguidas muchachas y del elemento joven de aquella Sociedad, que se entregaron sin descanso a los placeres del baile.

La junta directiva cumplió con la exquisita solicitud y la atención esmerada que de antiguo se tiene acreditada en aquella casa, haciendo los honores que correspondían a fiesta tan concurrida como agradable.

La huelga en el Ferrol.

El ministro de la Gobernación recibió ayer un telegrama del gobernador de la Coruña, fechado en el Ferrol a la una y treinta minutos de la tarde, que dice lo siguiente:

«Tengo la satisfacción de participar a V. E. que está terminada la huelga y que se han restablecido completamente la tranquilidad y la confianza en esta ciudad.»

Todos los obreros acudirán a los talleres mañana 17, no haciéndolo hoy por la festividad del día.

En vista de esto, regreso a la Coruña.»

La Biblioteca Nacional anuncia que adjudicará en Diciembre del presente año dos premios: uno de 2.000 pesetas al autor de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos relativos a escritores españoles, y otro de 1.500 a la persona que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará, si lo creyere conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

Por Real orden se han declarado a favor de los herederos D. Matías López los derechos de concesión de una alhondiga en esta capital, y concediéndole el plazo de un año para llevar a cabo la construcción.

Elecciones.

El día 1.º de Septiembre próximo se verificarán las de diputados provinciales.

Para los cruceros.

Se han pedido proposiciones a la Compañía de Plasencia de las Armas para el suministro de ocho cañones de 37 milímetros de diámetro y dos ametralladores de 11 para uno de los cruceros que se construyen en los arsenales.

Se anuncia el viaje a Galicia del Sr. Pi y Margall con objeto de asistir en Valdeorras a la inauguración del monumento erigido allí al malogrado escritor don Telesforo Ojea.

Hoy ha salido de Madrid para la Coruña, donde se embarcará con rumbo a la Habana, el general Sr. Rodríguez Arias.

El venerable Instituto de caballeros de Mont-Real, Jerusalem, Rodas y Malta ha confiado al notable abogado del ilustre Colegio de esta corte D. José Oria de Rueda e Inigo el título de caballero de la Encomienda del Languedoc.

Recepción.

La del historiador contemporáneo señor Piralá en la Academia de la Historia se verificará el próximo domingo.

Contestará a su discurso de ingreso el Sr. Sánchez Moguel.

Leemos en un colega:

«En Mazarrón (Murcia) la policía ha herido a varios vecinos, ensangrentando las calles de la población.»

La Guardia civil detuvo a la policía. El alcalde se ha opuesto a esta detención, y tómesese que ocurran sucesos desagradables.

Los vecinos han pedido auxilio al gobernador, al jefe de la Guardia civil y a las redacciones de los periódicos.»

Colisión.

Anoche hubo una entre matuteros y dependientes de Consumos en las inmediaciones de la quinta Goya, cerca del puente de Segovia, a causa de querer introducir los primeros varias maletas de vino.

Se cruzaron entre matuteros y dependientes algunos tiros, dándose los primeros a la fuga y abandonando cuatro maletas de vino, una pistola, un revólver de reglamento y algunos palos.

Al sitio de la ocurrencia acudieron los guardias civiles del punto del Puente de Segovia, y el inspector Sr. Zanzano.

De la refriega resultaron levemente heridos Patricio López García y su padre Mariano López Sánchez, que fueron curados en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

Palos y puñaladas.

Anoche rieron dos individuos, llamados Enrique García Esteban Casanova y Arturo Casanova en una taberna de la calle de Bravo Murillo.

El Esteban dió un palo al Enrique en la cabeza, produciéndole una herida. Este, al verse herido, sacó una navaja de grandes dimensiones y dió a su agresor dos puñaladas en la espalda.

A los gritos de los dueños y demás parroquianos de la taberna, acudió una paja del cuerpo de Seguridad de los lugares inmediatos y pudo detener a uno de los agresores, Arturo Casanova, mientras el Esteban se daba precipitadamente a la fuga.

El herido fué conducido en grave estado a la Casa de Socorro del distrito, y después de practicada la primera cura, al hospital de la Princesa.

Grimen.

A las nueve de la mañana de ayer, en la calle del Arroyo de San Pedro, de Jaén, fué muerto de una puñalada Julián del Valle Comas, alias Chato, de cuarenta años, estando reunido con tres sujetos más, todos de malos antecedentes.

Se ignora quien fué el autor del hecho.

Buen servicio.

A raíz del fallecimiento del general Bonanza hizo un colega de esta corte algunos comentarios y suposiciones acerca de las alhajas y valores que pudiera llevar consigo aquel distinguido militar y de la conducta que por su inmediata intervención podían haber observado los guardias de Seguridad que le auxiliaron en los primeros momentos.

Las hipótesis del referido colega afectaban tanto a la dignidad de aquellos guardias y del cuerpo a que pertenecen, que el digno coronel jefe del mismo, señor Morera, dispuso que con la mayor brevedad posible se procediera a la formación de un expediente a fin de averiguar cuanto hubiera de cierto y proceder contra los culpables si resultaban ciertos los cargos que se les hacían.

Instruido el expediente por el fiscal del cuerpo de Seguridad, Sr. Villagarcía, quien desde luego practicó todo género de diligencias hasta venir en conocimiento de la verdad, ha resultado que la intervención de los expresados guardias en el servicio ya relatado fué tan oportuna como correcta y digna.

Vivamente nos complacemos en consignar así en obsequio del cuerpo que tan vilipendiado suele ser y que merece por todos conceptos la general estimación del vecindario.

LAS CAMARAS

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 1892.

Abresé a las tres, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Se aprueba el acta de la de anteaayer y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor conde de Villapardiña apoya una proposición de ley, por la cual se priva a los jueces y fiscales municipales de cobrar en lo sucesivo los derechos que perciben en la actualidad.

Fundase dicha proposición en que es preciso tomar semejante acuerdo, ahora que se trata de hacer las mayores economías posibles, y además en que hay muchos de aquellos funcionarios que perciben más derechos que los mismos jueces de primera instancia.

(La Cámara toma en consideración la proposición del señor conde de Villapardiña.)

El Sr. Noblejas pide que no se suprima la Audiencia de Manzanares, la cual dice que es de mucha necesidad, y el señor Oliva pide varios datos al señor ministro de la Gobernación acerca de las haciendas municipal y provincial.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del presupuesto de gastos para 1892-93.

Los Sres. Torres Villanueva y marqués de Aguilar de Campoo rectifican.

(Jura el cargo de senador por la provincia de Logroño el Sr. Cardenal.)

El Sr. Merelo consume el segundo turno en contra del capítulo primero: «Obligaciones generales del Estado.»

Comienza censurando que la comisión defienda un dictamen que no ha estudiado por falta de tiempo, según declaración de ella misma.

Entiende que la discusión de los presupuestos en la alta Cámara sólo tiene por objeto cumplir un precepto constitucional, sin que se concedan al debate el interés y la atención que asunto de tanta importancia requiere.

Entrando en el fondo de la cuestión exagera sus principios individualistas, y pide que el Estado no sea contratista ni ejerza ninguna tutela sobre la nación.

El señor vizconde de Campo Grande, de la comisión, le contesta rebatiendo sus argumentos, imposibles de ser tomados en consideración, pues no tienden a nada práctico ni conveniente.

Defiende el dictamen, que dice ha sido estudiado con detenimiento, a pesar de no haber podido disponer la comisión de largo tiempo para tan ardua tarea.

Los Sres. Merelo y vizconde de Campo Grande rectifican, y el Sr. Oliva consume el tercer turno en contra, contestándole, a nombre de la comisión, el señor Azcárraga (D. Manuel).

GONGRESO

POR LA MAÑANA

SESIÓN DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 1892.

Se abre a las nueve, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da lectura de varias enmiendas a la sección séptima del dictamen de presupuestos de Cuba.

El Sr. Cabellón retira una enmienda a este mismo dictamen.

PRESUPUESTOS DE CUBA.

Se pone a discusión el dictamen acerca de la sección sexta (Gobernación).

El Sr. Villanueva combate la totalidad, y consura que una parte de los gastos de la Guardia civil figure en el presupuesto.

ordinario y otra en el extraordinario, cosa que a nada conduce y que implica una informalidad.

Combate la nueva división regional, división que no responde a un principio descentralizador, y que por las atribuciones que se han conferido a los gobernadores regionales ha originado una verdadera anarquía en la administración cubana, puesto que dichos funcionarios han interpretado contradictoriamente las leyes.

El Sr. Vergez contesta en un breve discurso en nombre de la comisión, y dice que si los gastos de la Guardia civil están divididos, es porque no cabían por completo dentro del presupuesto ordinario, y al mismo tiempo defende la división regional, diciendo que si se nota alguna diferencia es debida a un organismo nuevo.

Ambos señores rectifican. Se aprueban sin discusión los capítulos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º y 16.º de esta sección y todo el articulado de los mismos.

El Sr. Alvarez Trilla apoya brevisísimamente una adición respecto a los gastos de Beneficencia y Guardia civil, que no es tomada en consideración.

El Sr. Santos Escay defiende otra adición pidiendo figuren en el presupuesto ordinario los gastos de Beneficencia de los establecimientos de esta índole en Santiago de Cuba, y después de breves frases del Sr. Rodríguez San Pedro, el Sr. Santos Escay retira la adición.

El Sr. Rodríguez San Pedro da lectura a una adición al art. 3.º de la sección 7.ª (Obras públicas, servicio de comunicaciones) por la que se consignan 50.000 pesetas para la reconstrucción de los puentes de Matanzas destruidos por las inundaciones de Matanzas.

Sección séptima (Fomento).

El Sr. Villanueva apoya una enmienda al capítulo 1.º pidiendo que no se restrinjan los auxilios del Estado a la Universidad de la Habana, con el fin de que no haya que suprimir algunas enseñanzas y estudios en aquel centro docente, entre otros el doctorado. (La enmienda del Sr. Villanueva implica un considerable aumento en los gastos.)

El Sr. Rodríguez San Pedro contesta en nombre de la comisión y explica las razones que han aconsejado la reforma, y dice que ya se consignan varias cantidades en el presupuesto adicional para el fomento de la enseñanza superior.

Rectifican ambos oradores y se desecha la enmienda, así como otras del Sr. Villanueva, que también son desechadas.

El Sr. Santos Escay apoya una enmienda pidiendo que el Estado se encargue del sostenimiento de los Institutos de segunda enseñanza, como antes ocurría, y no las Diputaciones provinciales.

Le contesta, en nombre de la comisión, el Sr. Hernández Iglesias, rectifican ambos, y se desecha la enmienda.

Los capítulos 1.º y 2.º se aprueban, con una enmienda del Sr. Villanueva. Sin discusión se aprueban los capítulos 3.º y 4.º.

El Sr. Martínez Campos (D. Miguel) apoya una enmienda al cap. 3.º, pronunciando un largo discurso, y queda en el uso de la palabra para mañana.

Se suspende el debate y la sesión.

SESIÓN DE LA TARDE

Se reanuda a las tres, presidida por el Sr. Pidal.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Vincenti presenta varias exposiciones.

El Sr. Rancés ruega al señor ministro de Fomento que pague a la comunidad Santo Domingo, de esta Corte, la subvención que se le ha concedido y que le es precisa para atender al mantenimiento de sus escuelas de niños pobres de ambos sexos.

Después pide al señor ministro de la Guerra que resuelva favorablemente la solicitud del teniente del cuerpo de Seguridad Sr. Mercado, relativa al pago de gratificación que la ley concede a los oficiales en activo.

El señor ministro de la Guerra contesta al Sr. Rancés que se hará cuanto se pueda en este asunto y que lo resolverá en breve plazo.

Después de varias preguntas los señores Barrio y Mier, Ruiz y Martínez y el señor conde de Estradas, apoyan eloquentemente una proposición de ley que habían presentado sobre expropiación forzosa.

La proposición se toma en consideración.

El Sr. Alonso Castrillo hace otras preguntas.

El Sr. Carvajal pide al Gobierno que estime la solicitud de indulto que han hecho los penados españoles con motivo del Centenario de Colón.

El ministro de la Guerra contesta que transmitirá los ruegos del Sr. Carvajal al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Melgarejo pregunta por lo ocurrido en el pueblo de Mazanón, de su distrito.

El Sr. Sánchez Toca, aludido nominalmente, contesta, y dice que se informará de lo pasado.

El Sr. Carrisosa apoya una proposición de carretera, que se toma en consideración.

El Sr. Boreas pregunta a la Mesa si hay la costumbre de que por ella se ponga en conocimiento de los señores ministros lo que se pregunta.

sumiendo el segundo turno en pro del voto particular.

Ultimos telegramas.

Universidad en Trieste. VIENA, 17.—Es objeto de muchos comentarios la pretensión de varias corporaciones de Trieste a fin de que se establezca allí una Universidad, declarándose como lengua oficial en ella el italiano.

Un suicidio. STOCKHOLMO, 17.—El Sr. Haselquist, vicecónsul de Alemania en Calmar, se ha suicidado.

Tratados de comercio. PARIS, 17.—Los últimos despachos recibidos de Lisboa dicen que las negociaciones para la celebración de tratados de comercio de Portugal con España, Alemania e Inglaterra se prosiguen con gran actividad, esperando una pronta y favorable resolución.

NOTAS FINALES

El día parlamentario ofrece poco interés, lo que se debe, en gran parte, al discurso excesivamente largo que ha pronunciado el Sr. Garijo para apoyar el voto particular de sus amigos los liberales.

Congreso, continúa la discusión, sin trazas de terminar por hoy. En el Senado ha continuado la discusión de presupuestos, aunque no ha adelantado gran cosa.

El Día dijo ayer que el Sr. Martínez Rivas ha cambiado de defensor en los pleitos que sostiene con el Estado, encargando al Sr. Montero Ríos de la representación que hasta ahora tenía el Sr. Martos.

Y como resultado de todo esto se entonan himnos en honor de la perfecta unión, paz y concordia que existen entre todos los prohombres de la fusión.

A última hora hemos oído asegurar a amigos del Sr. Montero Ríos, en el salón de conferencias, que lo dicho por El Imparcial era inexacto.

En una de las secciones del Congreso se han reunido esta mañana los diputados y senadores de la provincia de Málaga con objeto de ocuparse en los asuntos referentes a aquella capital.

En esta reunión se acordó nombrar un comité, presidido por el Sr. Carvajal, para que entienda en todo lo que sea de interés para aquella provincia, y que visite al señor presidente del Consejo de ministros una comisión con el fin de concertar si el Sr. Cánovas del Castillo está dispuesto a secundar los deseos de los representantes de aquella provincia y auxiliarlos en sus deseos.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de Hipoteca naval se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al Sr. Villaverde y secretario al Sr. Linares Astray.

Esta tarde se han reunido los diputados y senadores por Valladolid, Palencia, Salamanca y Burgos, con el fin de acordar la forma en que ha de redactarse una proposición de ley pidiendo un suplemento de crédito con objeto de soco-

rrer a los pueblos de dichas provincias que han sufrido perjuicios a consecuencia de los últimos temporales. Después de una ligera discusión se acordó presentar una enmienda a los presupuestos de ingreso, pidiendo se consignara una cantidad para atender con ella a las desdichas públicas, no sólo referentes a las provincias que representan, sino a todas en general.

Los diputados de la minoría parlamentaria republicana se han reunido esta tarde en la sección segunda del Congreso.

El objeto de esta reunión era estudiar el nuevo dictamen de la comisión de presupuestos sobre el articulado general de la ley, y acordar los puntos que deben combatirse.

Los diputados republicanos discutieron por espacio de una hora la resolución que habían de adoptar, y acordaron por último combatir energicamente las autorizaciones pídas por el Gobierno, llegando si preciso fuera hasta la obstrucción, a cuyo efecto harán presente al señor presidente del Consejo de ministros la resolución adoptada.

También han convenido hacer tenaz oposición al proyecto de ley sobre las nuevas tarifas de ferrocarriles.

A las siete menos cuarto ha quedado desechado el voto particular en el Congreso en votación nominal por 100 votos contra 55.

En el Senado se aprobó a última hora el capítulo 1.º del presupuesto de gastos y empezó la discusión del presupuesto de la Presidencia.

El señor conde de Villapadierna ha apoyado esta tarde en el Senado, a primera hora de la sesión, una proposición de ley, pidiendo que se supriman los derechos que los jueces y fiscales municipales perciben en el ejercicio de sus respectivos cargos.

La Cámara la ha tomado en consideración, y mañana, en la reunión de secciones, quedará nombrada la comisión que ha de estudiar dicha proposición de ley.

A última hora continuaba reunida en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de construcción de un ferrocarril funicular de Gracia a Valvidrera.

Desde mañana las sesiones de la alta Cámara durarán seis horas; desde las dos hasta las ocho, con objeto de que termine lo antes posible la discusión de los presupuestos.

Las huelgas en Cataluña siguen; pero todo hace creer en una solución inmediata y favorable.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama de Barcelona: «Barcelona, 17 (11).—El capitán general al ministro de la Gobernación: «Reina completa tranquilidad en el distrito de esta capital; Gracia y Sans se trabaja en todas sus fábricas, en San Martín, sólo en la mayoría, pues las de estampadores, cuyo núcleo principal está allí, continúan cerradas en expectativa del resultado de las gestiones que se es-

tán haciendo para que los estampaderos sigan el ejemplo de los demás, cosa que hay esperanza de conseguir para el próximo lunes.»

Espectáculos.

Mañana debutará en el gran circo de Parish la numerosa troupe mímica Rajados y teatros del extranjero, habiendo alcanzado en todos ellos ruidosos éxitos. En la función de mañana se representará la pantomima de espectáculo titulada Los albaniles, de la cual hemos oído hacer grandes elogios a las personas que han asistido a los ensayos.

El circo de Colón vese más concurrido cada noche. Ayer, con motivo de la festividad, hubo dos grandes funciones, que fueron dos llenos.

La verificada por la noche era la novena de moda, y palcos y sillas hallábanse ocupados por lo más distinguido de la buena sociedad de la corte.

La bella Geraldine, que esta noche celebra su beneficio con una brillante y extraordinaria función, obtuvo un nuevo triunfo, y mucho llamaron la atención del público los seis toros perfectamente amastreados que presenta en libertad el domador portugués Sr. Gómes de Silva.

Los partidos de pelota jugados ayer tarde en los dos elegantes frontones de Madrid estuvieron muy concurridos, a pesar de celebrarse a la misma hora en que la procesion recorria las calles.

En Fiesta Alegre pelearon Beloqui é Iturrioz, azules, contra Tacolo y el Manco de Villabona, blancos. Ambos bandos marcharon disputándose el terreno palmo a palmo al principio, igualándose en los tantos 2, 7, 11, 12, 16, 17 y 19, y después sacaron los blancos alguna ventaja, que conservaron hasta el tanto 31, en que volvieron a igualarse.

Desde este tanto hasta el 36 fueron ambos bandos iguales; pero por encontrarse enfermo Iturrioz, hubo necesidad de suspender el partido.

El partido de Jai-Alai fué el que ayer despertó más interés. Jugaron Muchacho y Tandilero, encarnados, contra Irún y Sarasúa, azules.

El momio estuvo al principio a favor de los azules, pero luego sufrió muchas alternativas; y al final la catedral se puso del lado de los encarnados, que ganaron, dejando a los contrarios en 40 tantos.

CULTOS

Santos de mañana.—Sábado.—S. Marco, San Marceliano, San Ciriaco y Santa Paula mártires.

La Misa y Oficio divino son del sábado de Infrascotava, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en San Justo, ó de la Expectación en el Oratorio del Espíritu Santo.

Temperatura.

A las 7 de la mañana 15 grados. A las 12 » » 19 » » tarde 19 » » El barómetro indica tiempo variable.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA, Día 15, Día 17. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Exterior, etc.

CAMBIOS

Table with columns: País, a la vista, a tres meses fecha. Rows include París, Londres, etc.

Bolsin.

Madrid: Contado, 71,75.—Fin de mes, 71,90.—Próximo, 60,00.—Exterior, 75,35.—Amortizable, 80,40.—Cubas, 105,10.—Banco, 377,25.—Tabacos, 109,00.—Barcelona interior, 00,00.—Idem exterior, 00,00.—París, 66,67.

Bolsas extranjeras.

PARIS, 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66,87. LONDRES, 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68,81.

LA MESA DE FORNOS

Comida para el sábado 18 de Junio. CUBIERTO DE CINCO PESETAS. Consomé Juliana. Lubina, salsa Genovesa. Pierna de Certero a la Bretona. Pavipollo asado. Ensalada de escarola. Dulce y helado.

Cognac Jiménez Lamothe.

DIVERSIONES PARA MAÑANA

APOLO.—A las 9.—La leyenda del monje.—La revista (estreno).—Las campanadas.—Luces y sombras. PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 y 3/4.—Día de Moda.—Dos cazadores.—Folies Bergeres (estreno).—Trafalgar. TIVOLI.—A las 8 y 3/4.—La salamandrina.—Retolondrón (estreno).—Las doce y media y sereno.—Pero como está Madrid.

PARISH.—A las 9 de la noche.—Gran función variadísima en la que hará su debut la célebre Troupe Rojé con la pantomima acrobática y de espectáculo Los Albaniles.

Entrada general 50 céntimos. COLON.—A las 9 de la noche.—Gran función en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.—Estreno del grandioso drama cómico-histórico titulado Maccépe, exornado con todo el lujo y aparato que el argumento requiere.

JAI-ALAI.—Mañana se verificará un gran partido de pelota a cesta entre cuatro afamados jugadores.

FIESTA ALBÉRE.—Gran partido de pelota a cesta entre cuatro afamados jugadores. MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 23.

Lamotte-Mouthon tenía a su vez el pergamino en la mano.

Repetió la palabra sacramental, y a punto estuvo de persignarse; tanto respeto le inspiraban aquellos reales garabatos.

Flor de amor y Tourniquet, admitido uno después de otro a tocar aquel pergamino venerable, doblaron casi la rodilla para recibirle.

Grinchoire aún más piadoso, manifestó deseos de poner sus labios sobre el pergamino.

En cuanto a los arqueros, estaban extasiados. Grinchoire, para sacarles del éxtasis, exclamó:

—Por el presente, su majestad el rey se ha servido confiar al capitán Gastón Flamberge el cargo de lugarteniente general de policía.

Tourniquet y Flor de amor, a los que esta nueva había dado carne de gallina, gritaron:

—¡Viva el rey!

La orden estaba en debida forma, procedida del preámbulo: «Luis, por la gracia de Dios, mandamos y ordenamos etcétera, etc.» Pero el hecho era tan poco verosímil, y los nombres y condiciones del nuevo nombrado sonaban de un modo tan fantástico, que la Reynie experimentó un vago consuelo al oírlos pronunciar:

La cosa leída en voz baja le había parecido increíble; pero leída en alta voz, pareció que adquiría condiciones grotescas.

—Muy bien—exclamó con una carejada nerviosa,—aún no pierdo la esperanza de que su majestad me nombre almirante, ¿qué decis de esta bufonaría?

Nadie respondió, y sólo el escribano Lamotte-Mouthon se permitió toser de un modo problemático.

El señor Chevillain contentábase con limpiar sus gafas minuciosamente, y Flor de amor erguía su cabeza en actitud militar, mientras Tourniquet fijaba en el nuevo funcionario miradas de contrición y Grinchoire sacudía la cabeza escandalizado de lo que pasaba.

Este fué el que pronunció la palabra de la situación.

—Es la firma del rey—dijo severamente,—lo que Mr. Nicolás de la Reynie, antiguo lugarteniente general, trata de bufonada?

—El sello del rey no puede servir de burla!—dijo al punto Chevillain.

—Debe mirarse con respeto!—añadió Lamotte.

—Y qué tiene de extraordinario—preguntó Flor de amor,—que su majestad otorgara su confianza a un valiente?

—Mucho más—añadió Tourniquet con dulzura,—que nadie ignora la acogida que ayer hizo su majestad al señor lugarteniente general.

Estó aludía ya al nuevo lugarteniente, a Flamberge, y la reverencia adulatora que le dirigió la antigua rata del tribunal no dejaba duda alguna.

La Reynie ya no reía, había perdido su calma magistral, la cólera trastornaba su cerebro y no parecía el mismo.

—¡Por la muerte de Dios!—exclamó jurando como un renegado por la primera vez en su vida,—sois todos miserables, ó lo que es peor, imbéciles. Todos seréis despedidos sin compasión, y en cuanto a ese farsante dormirá esta noche en la Bastilla ó perderé mi nombre.

El rey está en París, tengo la certeza de ello; sé dónde encontrarle; que ensillen al momento mi mula, voy a hablar al rey, y por el Santo Calvario que veremos cómo termina tan ridícula comedia.

Quiso dar un paso hacia la puerta

Flamberge se inclinó de nuevo. Mr. de la Reynie prosiguió con impaciencia:

—No os deseamos mal ninguno; pero no podemos sufrir que los intereses de la joven Agénora, de su hermano Febo, que serán judicialmente examinados, se comprometan por un celo mal entendido, ni que abogue por ellos el interés personal ni la pasión.

En Francia, capitán Flamberge, no rigen las leyes de los aventureros, ni vuestros fusiles, ni vuestras escalas podrán tomar por asalto el tribunal del Chatelet.

Puesto que habeis hablado de mi juventud humilde y obscura, permitidme penetrar la vuestra.

Me habeis presentado al rey como un ejemplo curioso; pues figuráos lo que el rey pensaría de esta otra curiosidad del soldado Flamberge, mocetón de veinte años, hijo de la casualidad; sin poseer más que su espada y sus harapos; representando con una niña de diez años, heredera de una gran fortuna, no sé qué comedia de promesas, y haciendo llegar hasta ella todos los años mensajes misteriosos, a los que iba unida esta palabra: Espera.

Flamberge no dejó de sonreír; pero vivo carmin subió a su frente y sus mejillas.

—El amor sirve de excusa a ciertas locuras; pero ¿se puede amar a una niña de diez años? No merecería esa conducta otra calificación, y el rey, que tiene el espíritu recto, pero que según vos, carece de poesía, ¿no podría calificar eso de intriga, de abuso, de ambición?

El rostro de Flamberge, de rojo, llegó a morado.

—No entra en mis planes usar con

vos de una severidad que no es del caso—prosiguió la Reynie, que ya creía haber ganado la batalla,—habeis hecho el bien antes de ensayar el mal, y la justicia me aconseja tener eso en cuenta, pero también me aconseja impedir el mal.

Venis de lejos y os meteis ciegamente en medio de la grande obra que yo llamaría resurrección de la casa de Foix; aquí os detengo en mi calidad de magistrado, y en mi calidad de amigo del difunto conde y protector de esos dos huérfanos, sus herederos.

No permitiré a un aventurero, enamorado ó no, que caiga sobre una presa; no le permitiré bajo ningún pretexto que impulse a nuestro querido Febo en contra de sus únicos parientes y naturales bienhechores.

Mr. de la Reynie hizo una pausa, y Flamberge preguntó:

—¿Puedo hablar?

—Todavía no. No he concluido. Hoy, vos mismo habeis colocado bajo la guarda de la señora condesa de Foix a sus dos sobrinos Febo y Agénora.

—Permitidme ante todo—interrumpió Flamberge,—rectificar ese grave error. No teniendo casa, porque yo sabía que hariais atacar la hostería de la imagen de San Eloy, he hecho conducir a mademoiselle de Foix a casa de la condesa, tomando la precaución de prevenir a la reina; pero en cuanto al conde Febo, a estas horas está encerrado en los jardines misteriosos de Armida.

La mirada de la Reynie, en lugar de interrogarle, se apartó.

—El conde Febo—prosiguió Flamberge,—tiene la edad de un niño, y él mismo se arroja en el lazo que le tienden con la fogosa ceguedad de la juventud. Armida tiene dos nombres: no os

Flamberge se inclinó de nuevo. Mr. de la Reynie prosiguió con impaciencia:

—No os deseamos mal ninguno; pero no podemos sufrir que los intereses de la joven Agénora, de su hermano Febo, que serán judicialmente examinados, se comprometan por un celo mal entendido, ni que abogue por ellos el interés personal ni la pasión.

En Francia, capitán Flamberge, no rigen las leyes de los aventureros, ni vuestros fusiles, ni vuestras escalas podrán tomar por asalto el tribunal del Chatelet.

Puesto que habeis hablado de mi juventud humilde y obscura, permitidme penetrar la vuestra.

Me habeis presentado al rey como un ejemplo curioso; pues figuráos lo que el rey pensaría de esta otra curiosidad del soldado Flamberge, mocetón de veinte años, hijo de la casualidad; sin poseer más que su espada y sus harapos; representando con una niña de diez años, heredera de una gran fortuna, no sé qué comedia de promesas, y haciendo llegar hasta ella todos los años mensajes misteriosos, a los que iba unida esta palabra: Espera.

Flamberge no dejó de sonreír; pero vivo carmin subió a su frente y sus mejillas.

—El amor sirve de excusa a ciertas locuras; pero ¿se puede amar a una niña de diez años? No merecería esa conducta otra calificación, y el rey, que tiene el espíritu recto, pero que según vos, carece de poesía, ¿no podría calificar eso de intriga, de abuso, de ambición?

El rostro de Flamberge, de rojo, llegó a morado.

—No entra en mis planes usar con

BAÑOS DE LA ISABELA (Sacedón)

PROVINCIA DE GUADALAJARA

Aguas termales sulfatado cálcicas eminentemente azoadas.
Encamisadas contra las enfermedades nerviosas, reumáticas, de la orina, de la matriz y otras.
Hay gabinete hidroterápico completísimo, fonda económica y bien servida.
Paseos y jardines deliciosos y un clima apacible.
Diligencias combinadas con el ferrocarril desde Huete y Guadalajara.

DESPACHO, NOTICIAS É INFORMES

EN MADRID: Alcalá 18, Sr. D. J. Garrouste.
EN HUETE: D. Estéban Viana.

**ULTRAMARINOS Y CONFITERIA
CARLOS PRATS, ARENAL, 8**

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.
Caramelos, pastillas y bombones finos.
Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener sustancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano, ó esponjita, siendo una brillantina.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS

Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

Gran Bazar de Londres.
El primero en España.

Camas y colchones ingleses privilegiados.—Muebles de ebanistería y tapicería.

1, INFANTAS, 1

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Los Chocolates, Cafés y Sopas coloniales

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito central: MONTEA, 25

NUEVA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA

VENUS SENSUAL

En esta obra se detallan y reglamentan los actos más íntimos de la vida sexual, las enfermedades que causan sus abusos (de venas, masturbadores, antinaturales), y marca los medios de curación. Contiene además la Historia de la Prostitución, cortesanías célebres, el onanismo (masturbación) en el hombre, la mujer, jóvenes y niños. La virginidad, signos que la caracterizan y la simulan y mil materias más de imposible detalle.

INDISPENSABLE Á LOS HOMBRES Y SEÑORAS CASADAS.

VENTA A 5 PESETAS EJEMPLAR

en las más acreditadas librerías de España y Ultramar.

Se envía por correo bajo sobre y certificada, enviando 6 pesetas en libranza ó sellos á su editor, Don M. Aguirre, Apartado núm. 8, Madrid.

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERÍA DE MARIN

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.

Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio.

Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12

GRAN FABRICA DE BULGOS

DE

MATIAS LOPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

UNICA EN ESPAÑA

quech tuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en las clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—MADRID

NO CONFUNDIR EL LIBRO

del Dr. D. Eduardo Suárez, titulado *Enfermedades contraídas por los placeres de la Venus y medios de remediarlas*, con otros antinomales y pornográficos. Se vende librerías Madrid á 3,50 ptas, á id. provincias, donde va certificado enviando importe sellos ó libranza al autor, Fuencarral, 90.

B. TORRES especialista en enfermedades de las mujeres.
Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4.
Fuencarral, 67, entresuelo.

MALES SECRETOS

Sifilis, venéreo, etc. De 7 á 10 y de 6 á 8.
Toledo, 19, principal.

LAS ENCAJERAS BELGAS limpian y componen á nuevo los cortinones de tul bordado y toda clase de encajes á precio moderado. Alcalá, 6, 3.ª derecha.

SIN VER ES IMPOSIBLE ver los precios fabulosamente baratos á que vendelas camas y colchones de muelles el bazar.
Plaza de la Cebada, 1.

20 AÑOS DE PRACTICA

Se coloca dinero con los intereses y garantías que deseen sus dueños, á quienes sirvo gratis.

PRESTAMOS

sobre fincas de Madrid y provincias que convengan.

REPRESENTACION de empresas y particulares; saca de patentes, despacho de exhortos. Cobros.

Comisiones generales.
TESO, Barquillo, 12, 2.ª d.ª

EMBALADOR

á la francesa; pianos y toda clase de muebles. Hernán Cortés, 4.

**COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFÉS**

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

LOS AFICIONADOS AL BUEN TE

Bajo la sencilla denominación de Té especial, la Compañía Colonial ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20, y Monterá, 8, un Té negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de té negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 400 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20, y Monterá, 8.

De venta en la Compañía Colonial: Mayor, 18, y Monterá, 8

BANICOS, en-tout-cas y

paraguas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13 Madrid.—Casa especial por su sistema de vender á muy poco beneficio. Todos los géneros están marcados á precio fijo é invariable.

Sombreros

de señora y niños, últimos modelos de París, precios desconocidos. Plaza de la Caza, 3, entresuelo izquierda.

Sobrinos de Guinea

Carretas 27
Para viaje, flambres, emparedados y medias noches con jamón.

Se venden coches de todas clases, Alfonso X, núm. 5.

BAÑOS ARABES

Velasquez 29 (Barrio de Saramanca).

Baños higiénicos en pilas piscinas y natación; minero-medicinales de todas clases, hidroterapia, aeroterapia, é inhalaciones medicinales. Electricidad y gimnasio médico.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Remington

Venta de máquinas y aparatos de copiar. Se hacen copias de todas clases de documentos. Depósito: Hortaleza, núm. 146, tienda.

Aceites á 12,25 ptas. arroba. Son finos y filtrados de Andalucía por el propio cosechero. Se vende al peso y se sirve á domicilio.
17 Valverde. 17

LA HIGIENICA

Agua vegetal de ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los cabellos blancos á su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Al por mayor: Preciados, 56, principal.

LEGIA FENIX

Para comodidad del público y por mejorarlo de local, se ha trasladado el depósito exclusivo, desde la Plaza de San Nicolás, 6, 1.ª á la Plaza de Oriente, 7 entresuelo.
Gran surtido de Legadoras automáticas, para hacer la colada en dos horas, por sí solas.
Betun, brillo y mate, marca GATO, el mejor conocido.
Perfumería higiénica y de tocador.

diré el que usa en su palacio del pretil de Aventureros; pero en la aldea de Popincourt se llama la marquesa Berta de Policeni.

Las cejas de la Reynie se fruncieron y su palidez se tornó lívida.

—¡Esas son monstruosas calumnias! —balbuceó con vez alterada por la cólera.—He sido hartito clemente con vos, capitán, pero ved lo que hacéis, estais en mi casa, capitán, en mi poder, y os miro como á uno de los hombres más peligrosos con que me ha hecho tropezar mi penoso cargo.

Flamberge le miró friamente, y repuso:

—La fatalidad de una falta puede arrastrar á un hombre de honor hasta el asesinato.

La Reynie se estremeció.

Levantóse, dió una vuelta por toda la estancia con agitación y volvió á sentarse junto á Flamberge, que permanecía sentado y había cruzado sus piernas con indolencia.

—Acabemos—dijo rudamente,—habéis venido aquí con pretexto de pedirme unas pruebas que no existen; habéis llegado al rey por Mr. de Lonvois, y he aquí una orden del mismo señor Lonvois, que me manda que os prenda.

—Pardiez—murmuró Flamberge con tranquilo asombro,—á la verdad que no habréis obtenido eso sin trabajo, y razón teniais al decir que os habéis ocupado de mí todo el día de hoy.

—Acabemos—repitió la Reynie con impaciencia,—vuestra presencia en París puede comprometer para siempre el porvenir de Agénora y de Febo de Foix. Quiero que partais inmediatamente con vuestra gente para el Havre, empeñandome vuestra palabra de honor de que dentro de cuarenta y ocho horas os dais

á la vela. De lo contrario, dormireis esta noche en las prisiones del Chatelet. Tengo que tomar algunas disposiciones en el caso de vuestra negativa, y os doy cinco minutos para reflexionar.

Y salió cerrando la puerta con llave. Flamberge, una vez solo, acercóse á la mesa y sacó del bolsillo un ancho pergamino que desarrolló.

El pergamino tenía dos sellos con tinta roja y á la cabeza un gran escudo ovalado de fondo azul con tres flores de lis, de oro.

Al pie del pergamino dos firmas en gruesos caracteres conservaban aún la arenilla que se había echado sobre la tinta fresca.

Flamberge tomó del escritorio una pluma, que tuvo un instante suspensa sobre el pergamino.

Vacilaba.

—Cinco minutos—murmuró,—son más de lo que necesito... Pero quién presumirá jamás que la Francia pierda en este juego todo lo que gana el rey Felipe IV de España?

XVIII.

El topo.

La pluma de Flamberge estaba mojada en tinta, pero no escribía.

El trabajo de su inteligencia aumentaba la grave expresión de su rostro pálido.

—¡Tantos esfuerzos perdidos!—murmuró.—Una palanca que podía remover el mundo destruida por una pequeñez. Hubiera sido francesa toda la India española, ese paraíso que contiene las riquezas del Universo. Yo soñaba darle á mi país grandeza, fortuna... para mí la gloria.

Y su mano febril se apoyó en su frente que ardía.

—El rey pasa por no haberse impresionado jamás; yo había tenido la gloria de impresionarle, por eso no puede suceder dos veces: además el rey no me perdonará la audacia de mi amor. Pero ese hombre también está sujeto á una locura, encadenado á un destino y no cederá... Tiene razón, estoy en su poder, y sino asisto esta noche al palacio de Foix todo se ha perdido; fuerza es escoger entre Agénora ó la posesión de un mundo.

Rumor de pasos se oyó por el corredor y su pluma se deslizó sobre el pergamino.

Había tomado su resolución.
—¡La amo! ¡la amo!—murmuró con febril exaltación.—Todos los mundos del Universo no son nada para mí.

La llave giraba en la cerradura. Flamberge echó arenilla sobre dos líneas que acababa de escribir y se levantó.

Mr. de la Reynie no entraba solo, llevaba la cabeza cubierta; tras él, todos con paso solemne, entraban los principales jefes de la lugartenencia, el señor de Chevillain, el escribano Lamotte, maese Tourniquet, Flor de amor y una fuerza numerosa de arqueros mandada por Grinchoire.

El lugarteniente general de policía se adelantó y le preguntó en voz baja:

—¿Habéis reflexionado?

—Si tal—exclamó Flamberge en alta voz;—me niego á partir y exigo que se me entreguen los documentos que prueban la culpabilidad del caballero de Grailly, llamado conde de Foix.

Mr. de la Reynie desarrolló un pergamino que llevaba en la mano.

—Por orden de Mr. de Lonvois—dijo,—prended á este hombre, acusado de

un delito de Estado: cumplid vuestro deber.

El señor de Chevillain y Lamotte-Mout-hon se apartaron.

Á la derecha Flor de amor, y Tourniquet á la izquierda, hicieron otro tanto, mientras los arqueros se adelantaban con cierta prudencia, porque Flamberge tenía su espada al cinto.

Flamberge conservaba la mirada altanera, y exclamó con arrogancia:

—¡Alto, rendid las armas!

Y volviéndose á la Reynie, prosiguió:

—Señor lugarteniente general, ¡sobre el señor marqués de Lonvois está el rey!

—Nadie os impedirá apelar á su majestad.

—Eso es lo que he hecho.

Y al mismo tiempo presentó á su vez el pergamino que acababa de escribir y que hizo palidecer á la Reynie, y murmuró:

—¡La firma del rey!

El señor de Chevillain, Lamotte-Mout-hon, Flor de amor y los arqueros se descubrieron instintivamente á esta palabra.

La Reynie leyó...

Tardó mucho tiempo en leer.

Muchas veces su mano trémula acudió á su frente como si no quisiera dar crédito á lo que veían sus propios ojos.

—Esto debe ser una indigna comedia—balbuceó.

Y pasó el pergamino al señor de Chevillain, que al tomarle exclamó también:

—¡La firma del rey!

Y añadió después:

—¡Y refrendada por Mr. Colber! Parece extraño, pero es positivo.

Diciendo esto el señor de Chevillain dirigió una mirada de compasión á la Reynie é hizo á Flamberge un profundo saludo.